

CON TU CONVENIO, MÁS Y MEJOR

Hoy hemos podido saborear el segundo plato del Convenio Colectivo 2007-2010, firmado por CCOO como sindicato mayoritario.

El primer plato, que casi se nos atraganta , fueron las tardes de los jueves Navideños, muy valoradas por todo el mundo y especialmente por aquellos que tienen chiquillería.

Este mes hemos recibido otra de las mejoras de este convenio: el incremento del cuarto de paga materializado en el "plus convenio variable", tanto del 2007 como del 2008. Además, también hemos recibido la actualización salarial del pasado año, ya que el convenio nos garantiza que los incrementos salariales finales de cada año sean iguales a los del IPC real.

Ahora faltan los postres. No sabemos si serán dulces o amargos. El convenio también nos llevó el incremento del importe y del plazo del préstamo convenio para adquisición de vivienda, pero como todos ya conocéis, desde CCOO se hizo una propuesta de aplicación en nuestra casa (ver informativo "Incentivos, viejos errores" del 23-01) que aún no ha sido contestada por parte de la Dirección. Qué se nos servirá para los postres, miel o pomelo?

Un buen ágape siempre va acompañado de unos complementos. Por ello no es preciso olvidarse del día de permiso adicional y de otras medidas de conciliación, o de los sustanciales incrementos de las ayudas de formación de hijos y guardería.

CON CCOO, TÚ GANAS

Afíllate a CCOO:

Nombre y Apellidos _____ centro de trabajo _____

Envíala a:

DAVID VILAR 998- Sección Sindical CCOO